

Como albacea testamentario de la Sra. D.^a Julia
Garcian y S.^{ta} et quit (L.E.P.D.) He recibido del
Sr. D. Pleguin Ribelle Campi tesorero de
la Archicofradia sacramental de N.^o S.^o de
los Dolores de S.^o Juan de esta Ciudad de que
era cofrade le finada la suma de cuatro cie-
ntos veinte y seis reales de vellon a que asiendo
de acuerdo a acuerdo los gastos que en el entierro
de dicha Sra. debio satisfacer la referida her-
mandad a demas del n.^o 1892 en que
ha de permanecer sepultado el indico por
cinco años que venceran en 8 de abril de 1879
que dando a cargo de la cofradia la celebracion
de 30 misas repadas en sufragios de la difunta
con lo que resulta haber cumplido la refe-
rida corporacion con quanto estaba obligado

Valaga y abril 10/79

Como Albacea Testamentario

Francisco J. Pons

Fomé raron
El comodor
Pedro Lahittes